

66308

LLANTICENTRO L&M S.A.

Quito DM, 17 de Julio de 2012

Señor

Luis Fernando Mena Cevallos

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LLANTICENTRO L&M S.A., en sesión extraordinaria y universal celebrada el 17 de Julio de 2012, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, para el período estatutario de DOS AÑOS.

De conformidad con los estatutos sociales, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía Llanticro L&M S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 2004, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de marzo de 2004. Los Estatutos Sociales de la Compañía que se encuentran actualmente en vigencia, constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada el 07 de junio de 2010, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 05 de mayo de 2011.

La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Alejandro Villavicencio

Secretario Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de PRESIDENTE de la Compañía LLANTICENTRO L&M S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, portador de la cédula de ciudadanía No. 170357245-1. Quito, 17 de Julio de 2012.

Atentamente,



Luis Fernando Mena Cevallos

C.C. 170357245-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° del Registro de

10558

143

Nombramientos Tomo N°

a 2 AGO 2012

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO